

SECCION DE SUSCRIPCION: MADRID, en mes, 20 rs.; PROVINCIAS, trimestre, 50 rs.; ESTRAJEROS, 24 rs. por correspondencia. SOC. EXTRANJEROS Y VIZCAYANOS, 60. INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO. OTORGAS DEL PERSONICO: CAÑAS. Principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunicados.

**NUESTROS GRABADOS.**

**LA TORRE DE GALLE EN SALAMANCA.**

Continuamos en nuestro número de hoy la publicación de grabados que representan los monumentos más notables de España. Entre éstos es digna de especial mención la torre de Galle de Salamanca, que reproducimos fielmente nuestro grabado de hoy.

Guiados por un sentimiento de imparcialidad que apreciarán nuestros lectores, retiramos nuestro primer artículo para dar cabida a la carta dirigida por D. Ramon de Campoamor a nuestro querido amigo y colaborador Sr. Fernandez Branon, en contestación a otra carta de éste, relativa a los artículos de los Sres. Vazquez Muñoz y Nakens, que vienen la luz en nuestras columnas.

**LA ORIGINALIDAD Y EL PLAGIO.**

Sr. D. José Fernandez Branon.

Muy querido amigo mío: No pensaba tomar parte en la polémica que se ha entablado con objeto de disminuir la dosis de mi originalidad artística, cuestión que me tiene sin ningún cuidado. Pero habiendo recibido ese anónimo que le remito para que lo eche al fuego, y en el cual, algún amigo sin duda, con el objeto de desagraviarme, copia de un celebre autor moderno muchas ideas tomadas literalmente de mis obras, ideas que lo mismo pueden ser mías que de cualquier autor de alayyas, me decidí a tomar la pluma para consignar mis principios literarios; y como los críticos que me han sabido son más dados, no me he acordado de ellos, no por falta de respeto, sino porque alguno, andando el tiempo, tal vez me agradezca la delicadeza de esta reserva.

Salgo también de mi estudiado silencio, porque se me da a saber que la cruzada contra mí se hace extensiva a otros muchos; y siendo esto así, necesito decir que, antes que alguno de los ingenios superiores que se trata de hostilizar se vea en la necesidad de tener que tirarnos con desprecio a la cabeza, a los que nos ocupamos de estos chismes, el candil a cuya luz siniestra se elaboran tan mezquinas concepciones literarias, se sepa que el desautorizar a nuestros mejores talentos, no será una obra de crítica, sino una acción mala, un delito de lesa nación. Que se contenten con desacreditar mi nombre. Yo soy entre todos el que menos vale, y además, como polemista viejo, estoy averiado a esta clase de mordeduras, y la costumbre de ser envenenado me ha hecho como a Mirtridates invulnerable a las intoxicaciones. Venjase, pues, sobre mí todas las abominaciones de los que querrán maldecir el bien ajeno, porque aunque yo no las mereciese, como si las merezca, la injusticia caerá sobre *varos constante*.

**II.**

Y por si esta carta llega algún día a ver la luz pública, empiezo por pedir perdón a la noble crítica, a la que tantos favores he debido en el curso de mi vida, por si consigo aquí algunas pedanterías inexcusables; pues el no contestar con altivez a ciertas malignidades, sería rebajar la dignidad de mi carácter.

Y entrando en materia, aseguro a usted que me uso digno de la insensada generosidad con que ha salido usted a mi defensa, porque aunque el hecho de que se me acusa es cierto, el cargo es injusto. De algun tiempo a esta parte, todos los amigos que me ven componer saben que, al escribir versos, suelo trasladar de la prosa a la poesía muchas ideas de los libros que leo, de las personas de talento que me favorecen con sus conversaciones, de los oradores que oigo. Le puedo asegurar a usted que, muchos de los variados pensamientos que resellan en algunos de mis últimas obras, son ideas ajenas transportadas de la prosa a la poesía. En esas obras a mí no me pertenece por completo más que la verdadera originalidad que son los cuatro factores que constituyen el arte, la *insensación del asunto*, el *plan* de la composición, el *designio* *estético* y el *estilo*. Y a esto me preguntará usted: ¿pues cuántos autores han podido existir ó existen en el mundo que les pueda pertenecer otro tanto en sus obras artísticas? Pocos ó ninguno. Y si han existido ó existen, ¿en qué país están? ¿cómo se llaman? A la falta de modestia de estas preguntas espero que nos contesten, no los autores, sino los inspiradores de los títulos literarios que, más que estigmas de *casenito*, son sin saberlo ellas mismas, acrisoladores de honor. Porque, aunque como usted indica, una Dolores ó un pequeño poema, no fuesen más que un maná de pensamientos ajenos, ¿qué parte quitarían a su originalidad? Ninguna. Para mí, en una obra de arte, vuelvo a repetir, lo que

hay de importante es lo original de la *insensación*, lo *dramático* del asunto, la *tendencia final* y la *forma*, los cuatro elementos de mi sistema literario, lo que podríamos llamar las *categorías artísticas* de mi entendimiento, lo que denominaría un *Kantiano* mis *ideas necesarias*.

Y como cuando me veo maltratado por el demonio de las malas voluntades, se despierta en mí el demonio del orgullo, antes que esa mala pasión se enfrie en mi cerebro, diré que esos cuatro factores, que yo he planteado como condiciones indispensables de todo arte digno de serlo, confío que sean en el porvenir apreciados por muchos artistas, después que misera conmigo la antipatía que mi sistema literario inspira a ciertos compositores insustanciales y estereos.

Pero vuelvo a pedir a usted, así como a la noble

crítica, perdón por estas tantas veridades mías, dichas sólo en el seno de la confianza, y prosigo diciéndole que, aunque lo agradezco mucho, he cometido mal en enfadarme con los amadores de los vivientes roedores que me echan en cara una cosa que he hecho con intento deliberado, y que, además, la he dicho públicamente para que todo el mundo la sepiere.

Escribí yo lealmente hace tiempo en una polémica científica que se ha hecho bastante célebre: «Soy una pobre abeja literaria que busca alimento en todos los jardines cultivados por la inteligencia humana, y dando menos importancia de lo que creen algunos a la *originalidad*, cultivo *el arte sólo por el arte*, y con el fin de *agrandar los límites del imperio de la poesía*, a falta de pensamientos propios, tomo los *ajenos*, etc., etc., etc.»

Es inhabilitad escribir prosa copiándose de la prosa, y trasladando las ideas de una forma igual a otra igual. Es ilícito desvirtuar el verso convirtiéndolo en prosa, y bajando los pensamientos del más al menos. Pero es meritorio transfigurar la prosa en verso, subiendo el tono de las letras del menos al más. La idea prosaica es un mármol informe, al cual el ritmo le suada las líneas, convirtiéndole en verdadera obra de arte, en escultura.

Resultando, pues, que mis denigradores y yo transfiguramos pensamientos ajenos, yo para sacarlos a luz y ellos para agazaparlos en las tinieblas, ¿a quién pertenece la paternidad de las ideas secundarias que tomamos unos de otros? Por regla general, a nadie.

Veá usted la discreción con que se atribuye a un eminente escritor algunas de las ideas que yo, con perfecto derecho, he tenido por conveniente poner en verso:

«Ha muerto el amanecer; es la hora en que se suele morir.»  
«Se pasó una mano por la frente como para apartar una nube.»  
«Su boca tomó esa curvatura habitual que se observa en los condenados y en los enfermos desahuciados.»

«Sus manos se crispán y se cierran, y cogen al carbón la nada.»—Etc.

[Oh ceguera de la emulación humana!] Y ahora pregunto yo: ¿estas citas se han hecho para llamar plagario a Víctor Hugo ó a mí? Lo digo porque si Víctor Hugo, por observación propia ó por intuición de su genio, conociese estas manifestaciones hepáticas de la muerte, no solo aparecería como un hombre de talento, sino que sería un verdadero adivino. Estas ideas es imposible que puedan ser ajenas, pues las ha tenido que copiar indistintamente de un fisiólogo, y de un fisiólogo moderno. Desde Hipócrates, que empezó a determinar estas y otras señales características de la muerte, solo hoy se han podido convertir en reglas generales, y para consignarlas en las obras de ingenio ha habido necesidad de copiarlas de los libros de la ciencia. Estas ideas, por consiguiente, no son de Víctor Hugo ni de nadie; son conquistas de la civilización convertidas en patrimonio del género humano.

Pues ¿qué dirnos de los pensamientos que se refieren a la moral universal, como

«Las piedras rotas de que habla la Escritura,»  
«La ira y la impiedad entran en el corazón del hombre desgraciado.»

De estos solo diré que, si yo tuviera también (horror!) instintos de copia literario, podría citar lo ménos veinte pasajes de los cuales se han podido copiar al plé de la letra.

Otros pensamientos,

«como el ruido de la colmena espantada,»  
«sonriéndose con el dedo sobre los labios,»  
son tan usados y vulgares que, a fuerza de repetidos, se parecen a las imágenes de la mitología, que nadie fija la atención en ellas. El último, sobre todo, que Víctor Hugo ha deslustrado en su prosa, como hace con las ideas de todos los escritores de la tierra, es una imagen pintorescamente expresada en una oda de nuestro Góngora, que termina:

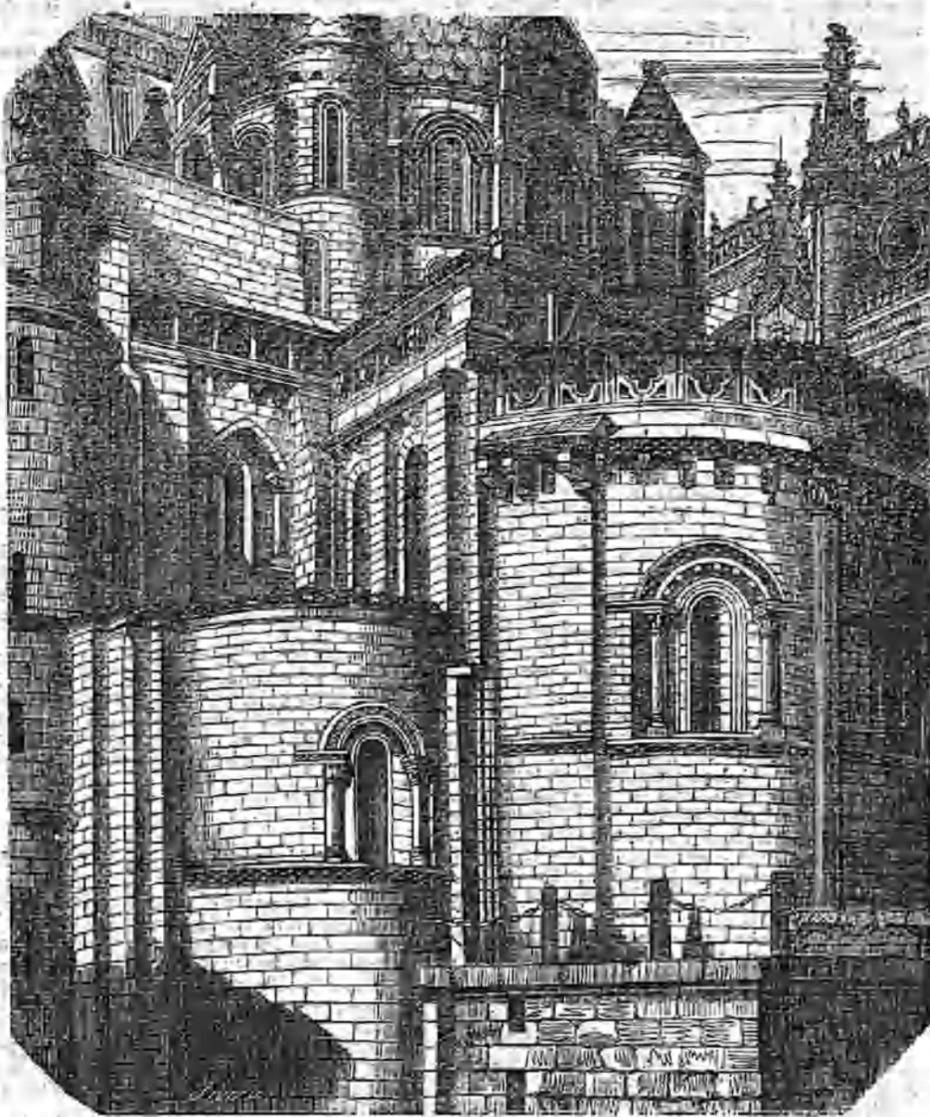
«Dormid, que el Dios alado,  
De vuestras almas dueño,  
Con el dedo en la boca os guarda el sueño.»

Este pensamiento, que tampoco es de Góngora, le pertenece exclusivamente por derecho de *mejora*.

Y una cosa parecida se puede decir de todos los demás.

¡Qué miserias! ¡qué miserias! ¡y qué miserias!

Ya sabe usted, mi querido Branon, que he estado hace más de treinta años siendo objeto de las más implacables boñas por empeñarme en popularizar las *Dolores*, género antipático, como dice con gracia un crítico, porque son una obra de misericordia literaria que *enseña a pensar al que no sabe*. Aceptado al fin el género, me propuse probar a la escuela que más las ha combatido, que no solo el fondo de sus obras era el vacío, sino que el lenguaje poético oficial en que escribían era convencional, artificioso y falso, y que se hacía necesario sustituirlo con otro que no se separase en nada del modo común de hablar. Para mí la mejor poesía es la prosa (más pura, sin más que añadirle el ritmo y la idea, ritmo ó idea que, muchas veces, como se ve en algunos de los pensamientos que yo he tomado de varios autores, ni siquiera hay que alterar en ellos una sola palabra para que sean unos excelentes versos. La cuestión ahora consiste en saber si las frases y versos que yo con afectada franqueza he tomado de los prosistas, tienen ó no tienen perfecta dición poética. ¿Son malos? Entonces la prueba es mala. ¡Son buenos! En este caso queda probada una cosa que yo había intentado inútilmente hacer mucho tiempo, y es que la prosa más sencilla es la poesía más sublime. Pero es, me dicen ahora, que la prueba de la bondad de su sistema puede perjudicar a la opinión de su originalidad. Y a mí ¿qué me importa dar un poco de lo



La Torre de Galle en Salamanca.

Después de esta confesión explícita, les dedico hacer un misterio de lo que yo he dicho públicamente, y hacerme un cargo por aquello mismo de que yo he hecho mérito!

Pero haciendo caso omiso de esta prueba de mal gusto, y ya que no se ha querido imitar la conducta de inteligencias más perspicaces que, aunque me son hostiles, con criterio más alto han prescindido de mis insinuaciones, despreciando el hecho que yo mismo les señalaba con el dedo, se lo perdono con tanto más motivo cuánto que me dan ocasión de decir, entre otras petulancias, lo siguiente: que, no los que aparecen que escriben francamente contra mí, sino los que desde la sombra no dejan de estar suscitándome siempre malevolencias injustificadas, deben saber que como ninguno de las ideas principales ni accesorias de sus obras les pertenecen, el día que alguno les exija los títulos de propiedad de ellas, no les quedará nada. Y a mí, entre tanto, ¿qué me quedará, si renuncio a todas las ideas que compongan el cuerpo

de mis libros? Siempre me quedará la *idea*, es decir, me quedará *todo*.

Yo bien sé que esta explosión de mi orgullo les parecerá a algunos una cosa insostenible, pero hay intemperancias de pasiones denigradoras que les debían parecer mucho más insostenibles todavía.

**III.**

«Conque es un crimen poner la mala prosa de algunos escritores en buenos versos? ¡Váyase por el trabajo de degradación que hacen tantos xinganos, poniendo en mala prosa las más excelentes poesías!»

¿Qué poeta de un poco de conciencia les es otro autor un pensamiento feijo, y teniendo ocasión de añadirle, aunque no sea más que un solo epíteto que pueda perfeccionarle, no se lo añade sin vacilar, entregándose por amor al arte a un trabajo de sublimación; al contrario de algunos prosistas que, suprimiendo de las frases poéticas la palabra típica, desameterizan las ideas sumiéndolas en los autos de un comunismo vulgar?

que tanto me sobra, y que á menudo conozco que me perjudica, por conseguir el triunfo de mis ideas...

Y además que, aunque lo hecho de intento no lo fuera, el resultado siempre sería el mismo, porque el querer exigir la absoluta novedad en los pensamientos...

Por ejemplo: el día que he tenido que describir á una polaca, mujeres cuya sola presencia, según la frase de un médico, "convulsó" (como lo había de hacer, sin leer primero á los fisiólogos que las describen...

Pero ¡Dios mío! en mis obras, donde los asuntos están tratados á millares, ¿no hay más cosas que criticar que unos pensamientos sencillos tomados con intención deliberada; pensamientos que son más difíciles de fingir que de pensar, y que no siendo más originales que los míos, solo sirven de coñas para rellenar los intersticios de las piedras de construcción?

¡Qué se diría de un necio que en tiempo de Cervantes, desconociendo la parte simbólica del Quijote, y no dando importancia á la trascendencia filosófica con que allí se da muerte á la sociedad antigua...

¡A la idea! ¡A la idea! ¡Qué me importan á mí las inquisiciones hechas en pensamientos aislados, con objeto de despojar me de toda originalidad...

B. de Campoamor.

(Continúa.)

LAS PIEDRAS QUE CAEN DEL CIELO.

(Conclusión.)

Desde la época que dejamos citada, fué generalmente admitido que podían caer sobre la superficie de la tierra piedras y masas de hierro extrañas á nuestro planeta...

Según ciertos sabios, como la Placcé y Poisson, los meteoroides serian producto de las erupciones volcánicas lunares, y que saliendo fortuitamente de la esfera de atracción de nuestro satélite, vendrían por un segundo azar á caer en nuestro suelo.

En todos los casos los meteoroides son en estas hipótesis testimonio del desorden que reina en el universo, y de las imperfecciones que en él existen.

Así, durante largo tiempo, se ha creído que solo se debía conceder un interés de mera curiosidad á los meteoroides, puesto que en su examen no podía conducir (según la idea que se tenía entonces de su origen) á establecer ningún dato general.

Pero en estos últimos años, comprendido ya el estudio de las piedras extra-terrestres de un modo distinto, ha quedado demostrada la necesidad de las hipótesis consignadas más arriba, hipótesis de las que parece se debía haber desconocido á causa de su escaso acuerdo con la magestosa armonía que arregla todas las cosas.

Este estudio nos presenta en dichos fenómenos celestes, el último término de la evolución normal cuyas sucesivas fases atraviesan los astros, como nos presentan los seres animados las diversas etapas de su desenvolvimiento, y lo mismo que la muerte y la descomposición de un animal no tienen nada de fortuito, como la vemos más adelante, —la resolución de un astro en meteoroides no ofrece nada que contraste con los datos que hasta ahora tenemos de los fenómenos celestes.

Por otra parte, el estudio de los meteoroides nos han dado á conocer que muchos grandes fenómenos observados en diversos astros están ligados entre sí. La tierra no es, pues, más que un caso particular en una numerosa serie, y su historia, en lo que toca al porvenir, es la inmanente estrictamente con una luz viva é inextinguible.

Así, al lado de la geología descriptiva, únicamente

se concede hasta ahora, se ha constituido una geología comparada.

Las circunstancias que acompañan á la caída de las piedras son marcadamente uniformes. Puede describirse el fenómeno de un modo general. Es siempre un globo de fuego que atraviesa rápidamente la atmósfera, estalla con estruendo y deja caer sobre el suelo un número mayor ó menor de fragmentos sólidos.

El globo de fuego cuya aparición constituye la primera fase del fenómeno, se designa con el nombre de bólido. En ciertos casos, no se ve el meteor, pero es de creer que su presencia está velada por una capa de neblinas, ó que el mismo sol neutraliza su luz. En condiciones favorables, esto es, en las noches claras, el brillo de los globos de fuego es muy grande, y anela saber que las luz de la luna llena queda eclipsada. El color de los bólidos varía, estando unas veces rojo, otras blanco y otras de varios colores alternados.

Los bólidos siguen una trayectoria muy inclinada, sensiblemente horizontal y su velocidad está en absoluta desproporción con las que observamos en la tierra. Los 300 ó 400 kilómetros que recorren por segundo, bastan á demostrar que pertenecen á la gran familia de los cuerpos planetarios. Sabido es que Marte recorre 34 kilómetros por segundo y Mercurio 43.

En su rápida marcha, los bólidos, como las locomotoras, dejan tras sí nubes de vapor; que suelen permanecer en la atmósfera durante largo tiempo. En el momento de su caída, los meteoroides están densamente calientes para que se les pueda tocar con la mano; pero esta alta temperatura está localizada en la superficie.

El interior, por el contrario, es muy frío. Cuando la caída del Dhurrualla, en la India (14 de Julio de 1860), habiéndose roto una piedra al llegar á la tierra, los testigos quedaron sorprendidos del frío intenso que reinaba en su interior.

El número de meteoroides que caen de una misma vez es muy variable. Calculase en unas cien mil piedras envueltas cada una en su corteza negra, y, por consiguiente enteras, las que cayeron de una sola vez en Pultusk (Polonia) en 30 de Enero de 1863.

Cuando las piedras son tan numerosas, es curioso ver cómo se distribuyen sobre el terreno. M. Denbros publicó una carta á propósito de la caída de un meteoróide en Orgueil (Tarn y Garona) en 1864, explicando cómo estaban repartidos en la superficie del suelo las piedras del bólido. Moviéndonos éste de Oeste á Este, las piedras cubrieron una especie de elipse cuyo gran eje tenía la misma orientación.

Y mientras los fragmentos más voluminosos llegaban al extremo oriental de la elipse, los pequeños cayeron al Oeste y los medianos ocuparon espacios intermedios. De modo que, como dice M. Denbros, estas diferentes posiciones de las piedras fueron producidas por la resistencia desigual que al aire opusieron los proyectiles según su volumen, lo cual está conforme con la suposición de que llegasen siguiendo una misma dirección y muy próximas unas de otras.

La descripción de estos fenómenos no sería completa si no digéramos algo de la profunda impresión que han dejado en el ánimo de los espectadores.

Cuando la caída del meteoróide de Saint Mesmin (Francia) en 30 de Mayo de 1866, un tal Carré empleado del ferro-carril, sintió gran espanto y se vio acometido de un temblor que le duró cuatro minutos, y de un zumbido de oídos que no le abandonó en el espacio de una hora.

Así como los animales dan señales de profundo terror, aun antes de que se haya oído la explosión.

Biot cita varios ejemplos á propósito de la explosión del bólido de Leigle y hechos análogos, algo más interesantes han sido observados en Boulogne Sur Mer en 20 de Junio de 1836.

Un batiago asegura que su perro, algunos minutos antes de ocurrir el fenómeno, estaba inquieto, que levantaba la cabeza como si esperase algo y temblaba. Procurando averiguar la causa del desasosiego del animal, fué como se percibió en dueño de la presencia del fenómeno. Por otra parte, el guarda del fero de Alpeck dice que poco antes de presentarse al fenómeno, los pollos, pichones y patos penetraron en sus habitaciones precipitadamente como si hubiesen sido perseguidos por un perro.

Por otra parte, razon hay para no conceder á estos grandiosos fenómenos más que una admiración respetiva, porque más de una vez han sido causa de terribles accidentes.

En el catálogo que M. Biot ha formado de los meteoros observados en China, se lee que una piedra caída en el año 616 de nuestra era, destruyó un castro y mató dos hombres.

El capitán holandés Williams cuenta que hallándose en alta mar, una piedra de cuatro kilogramos que cayó sobre el puente del buque, cuando éste marchaba á toda vela, mató dos hombres.

Esto sucedió á fines del siglo XVII. Hácia la misma época fué muerto en Milán un franciscano por una piedra peregrina, y en 1837 una lluvia de piedras mató ó hirió en Macao, á una porción de buques.

Según otras narraciones, los meteoroides han originado incendios varias veces. En las Memorias de la Academia de Dijon, se dice que en la noche del 11 al 12 de Octubre de 1791, una casa fué incendiada por la caída de un meteoróide en Chamblain, Borgoña. En las de la Academia de ciencias se consignó que el 13 de Noviembre de 1835 apareció en Bellef (Ain), hácia la hora de las nueve de la noche, y en un cielo sereno, un brillante meteoro que estalló cerca del castillo de Laureis incendiando una granja. Arrojó una numerosa lluvia de incandescentes producidos por meteoroides; pero ninguno de estos hechos ha sido comprobado de un modo que no deje lugar á duda. Lo que parece cierto es que los meteoroides, aunque por lo general se hallan á una temperatura bastante elevada, no tienen al calor suficiente para determinar el incendio de los cuerpos sobre los cuales caen.

S. M.

SENARIO PINTORESCO.

Se han recibido noticias en Madrid del ayuntamiento de Alicante; dicha corporación ha acordado, entre otras medidas importantes, la compra de un billete de la lotería de Noche Buena. Los ingresos se destinaron al embellecimiento de la población.

Del apreciable Herman Cortés no se sabe nada. Siguen desapareciendo chiquillos de aquella capital; estas desapariciones no están relacionadas, por supuesto, con los triunfos académicos del señor Herman Cortés, ni con el billete municipal de la lotería de Noche Buena.

Según la opinión de un abastecedor—que fué —de carnes, hombre de muchas libras y práctico en el asunto, en varias ocasiones se han expendido despues de un turno en alguna carnicería.

Ocho que las autoridades perseguirán como merced á los abastecedores de niños en la provincia de Alicante, porque va pisando en historia el asunto de las desapariciones.

En cambio en Andalucía han aparecido un candidato á la diputación á Cortés y una amazona; el candidato ha publicado un manifiesto, en el que acusa á las administraciones pasadas, presente y venideras, de inmoralidad y sordera. El documento termina diciendo: «Me tienen Vds. á sus órdenes. Despues de lo escrito, difícil será hallar quien me vote, casi imposible quien me apoye.» Aquí falta algo; por ejemplo: «Lana 6, etc.» La amazona á que me refiero se presentó en Cádiz disfrazada de soldado y entre ellos, momentos antes de salir del puerto el vapor extraordinario que debería conducirlos á la Habana; pero un cabo que lo examinó la barba, reconoció en él á una moza á quien había tratado antes de que se alistase en otro sexo. El marido de la disfrazada señora, soldado macho, se comprometió á pagarla el pasaje, en medio del asombro de todos los de la clase de maridos que presenciaron la escena.

En Alhama de Aragón han ocurrido algunos desórdenes de menor cuantía; en Jaraba ha sido incendiada una paridera con cabras y todo; han reventado, ó poco menos, al alcalde de Cetina, que no se hallaba en la paridera, y se han ejecutado otros varios divertimientos de la misma índole.

El trovador de la Loma ha sido suspendido; la autoridad creyó que le faltaba algo, y ha interrumpido la publicación. Acordáramos al colega que desde su reaparición se intitule El trovador de la Loma y Guadalupe, por ejemplo.

Leo en un periódico de Pamplona: «Las calles se encuentran (en su mayoría) en un estado tan lastimoso, efecto de la nieve y hielo, que la caída de un transeunte y la rotura de una pierna, no nos llamarían la atención.»

Únicamente al que se fracturase la pierna sería al que llamaría la atención el suceso. Los demás seguirían sin novedad.

Ayer se reunieron los testamentarios de D. Lucas Aguirre, el condejal del ayuntamiento y los individuos de la junta directiva de escritores y artistas para repartir el legado del generoso difunto. «La vocación recayó, al decir de un colega, en favor de un escritor que pasa de cuarenta años y de cinco viudas de otros tantos publicistas en estado de pobreza.»

La verdad es que el agraciado meteco, aunque no tengo el gusto de conocerlo, un premio y hasta cinco, si se quiere; porque pasar de cincuenta años y de cinco viudas, no es cosa tan fácil. Los escritores «en estado de pobreza», digo yo, que vendrán á ser al poco más ó menos lo que las langostas «en estado de canuto.» (Véase de Comiciarium langustorum Salida.)

He tenido el gusto de ver en las calles de la capital un oso, un hombre y un mono que trabajan juntos para ganarse el sustento. Esta sociedad inverosímil vive en la mayor armonía; el hombre para un oso, el oso para un hombre; el mono es el fruto de la unión entre el hombre y el oso.

Colocado el hombre entre parentesis ó entre paréntesis, entre el oso y el mono, de una idea del pasado y del porvenir; indudablemente el hombre ha sido mono y el oso es el hombre del porvenir. Hay osos contemporáneos procuradores de una generación más robusta, como hay monos, resabios de otra generación más débil.

El número de defunciones personales ha aumentado en Madrid en estos últimos días, y este es un indicio de que se acerca el dominio del oso. Téngase en cuenta que vivimos en Madrid, la villa del oso municipal, y se comprenderá toda la gravedad de la embajada extraordinaria que recorre las calles.

Hay quien atribuye la metamorfosis del hombre en Madrid, á los alimentos que consume. Hace poco tiempo proponía al presidente de una república americana que se extendiese el uso de la carne de caballo para que se hicieran los ciudadanos buenos soldados de caballería.

José Huertas.

ASUNTOS VARIOS.

FUGA DE UN PRESIDENTE.

El último telegrama de Argieris, en su número del día 8, refiere el siguiente hecho:

«En el día de ayer, y á las nueve de su mañana, el celador de Sanidad de este puerto, D. Antonio Melullilla, divisó una pequeña embarcación que se dirigía al desembarcadero sin haber llenado los requisitos que las leyes establecen. Esté funcionario, en cumplimiento de su deber, mandó detener»

la para cumplir estas formalidades; y resultando del interrogatorio que se hizo al unico tripulante que la conducía, llamábase Guillermo Williams, de treinta y ocho años de edad, inglés, y procedía de Gibraltar, de cuyo presidio acababa de escaparse.

Presentado al señor alcalde primero, dispuso fuere trasladado al Hospital civil, y en él se le prestaron los auxilios necesarios.

Posteriormente hemos sabido que la evasión tuvo lugar en la forma siguiente:

A la una de la madrugada de dicho día, provisto el individuo que nos ocupa de una llave falsa, pudo lanzarse al mar por el sitio denominado Reich-Saiff, y apoderándose de un bote inútil que encontró en el muelle nuevo, se dispuso á salvar las seis millas que le separaban de esta ciudad. El bote hacía agua por diferentes vías y consiguió taparlas con su calaca; pero aun así no le servía para nada, puesto que cargaba de ruidos. Ninguna de estas contrariedades consiguió vencer su fuerza de voluntad, y dirigiéndose de un trozo de madera y sus manos, pudo impulsar el esquife aunque con suma lentitud.

La noche era crudísima, la temperatura no pasaba de 10 grados Reaumur en el interior de las habitaciones, y sin embargo, este desgraciado pudo resistir nueve horas en el mar, mojado hasta los huesos y las fatigas de tan rudo trabajo, sin sucumbir antes de llegar á la casa deseada. Solo una voluntad firme y resuelta le en dado realizar tan peligrosa travesía.

A la hora en que escribimos estas líneas su estado es inmejorable.

Atendiendo á este mismo hecho, dice El Guardian de Gibraltar:

«Después de cinco días de su primera fuga, ha bu vuélto á encasarse anoche del establecimiento penal el preso William Williams, sentenciado á presidio por toda su vida. A la hora de entrar nuestro número en prensa aun no se sabía su paradero.»

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 18.—No será atendida por las potencias la petición de los insurrectos herzegovinos, que solicitan el reconocimiento de beligerancia.

Después de Bolsa se cotizaba el exterior español á 17 1/16, y el interior, á 15 1/16.

Lisboa 16 (recibido hoy).—El Diario del Gobierno publica la confirmación de los artículos adicionales del convenio de 25 de Junio de 1857 entre España y Portugal, para la extradición de malhechores y prófugos.

D. Alejandro Castro es esperado en esta capital el 21 del corriente. Será recibido con gran solemnidad en su calidad de embajador.

El Cairo 18.—La expedición naval egipcia, enviada á las costas de Zanzibar, regresará á Suer. El ejército egipcio, que opera en territorio abisinio, abandonará este país tan pronto como el Emperador atienda á las relaciones del virey.

Nueva-York 18.—El vapor transatlántico francés America ha llegado de arribada forzosa á Crookhaven.

Viena 19.—La Correspondencia Política, periódico oficial, dice que las últimas reformas decretadas por el sultan de Turquía carecen de toda garantía de ejecución.

Edimburgo 18.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Derby, contestando á una diputación de la magistratura y de la clase media, ha asegurado que las relaciones de Inglaterra con los demás países son completamente satisfactorias.

Constantinopla 19.—El Sultán celebró ayer una larga conferencia con el embajador de Inglaterra, en la cual le aseguró que todas las reformas decretadas por él á favor de sus súbditos cristianos serán llevadas á cabo estrictamente en breve.

Lisboa 18.—La galeota de guerra española Prosperidad, procedente de Canarias, que debía ir á Cardiff, ha entrado en el Tejo, con averías en los palos.

Fabra.

El Tages Press, de Viena, dice que la contestación de Rusia á las proposiciones de reformas hechas por el conde Andrassy, ha llegado ya á la embajada rusa.

El embajador M. de Novikoff se dispuso á marchar á Buda-Pesth para conferenciar con el conde Andrassy, cuando recibió un telegrama de éste anunciándole su próxima llegada á Viena.

Un telegrama de Ragusa anuncia que Paulowich ha marchado hácia Trebigne y amenaza cortar las comunicaciones del cuerpo turco que se dirige á Poporo.

Petkovich marcha sobre Ghera para reunirse con Limbitchak.

La Correspondencia Prusiana, de Berlín, al reproducir el brindis del Emperador Alejandro, dice:

«Estas palabras serán apreciadas por todos en su alta significacion tanto más, cuanto que la política de los tres Emperadores, gracias á la adhesión de Estados poderosos, conserve toda su importancia, fuerza que protege y asegura la solución pacífica de las grandes cuestiones políticas internacionales.»

La Cámara de los representantes de Washington ha adoptado, por 223 votos contra 19, una resolución desaprobando un tercer término de presidencia.

NOTICIAS GENERALES.

En breve empezarán los trabajos para la construcción de un ferro-carril de la Palma á Manacor, en las Baleares. La línea partirá de la estación del ferro carril de Lucea en la Palma.

(1) Véase nuestro número de ayer.

También están terminados hace algún tiempo los estudios de la vía férrea del Puerto de la Alcañiz.

En Las Fróntizas, de Valencia, aparece una exposición dirigida al Gobierno, pidiendo la abolición de los fueros en las provincias Vascongadas.

Segun noticias de Alcoy, la situación de la industria pañera en aquella localidad no es satisfactoria.

Se desmienten las noticias referentes a la agitación en sentido carlista que en aquella provincia se suponian.

Desde las llanuras de la Mancha hasta la estación de Puebla Larga, está completamente cubierta de nieve la línea de Madrid a Valencia, según dice un colega.

Dicen de Lérida que tal vez dentro de pocas días sea pasado por las armas otro soldado en aquella capital por idéntico delito, al que expió con la muerte un carabineo de aquella ciudad en la mañana del 15 del corriente.

El general Salamanca y D. Teodoro González son los candidatos para la diputación a Cortes por Tortosa. En Gandesa es candidato de oposición el comerciante de Tarragona Sr. Gasset.

Ha sido declarado cesante el auxiliar del ministerio de Fomento D. Roberto Robert, hijo de nuestro malogrado amigo el distinguido escritor del mismo nombre y apellido.

Dice El Guadalete, periódico de Jerez: Ya han comenzado con gran actividad, según se anuncia, las obras en el monasterio de la Caraja, para la instalación de la parada de los caballos sementales, lo cual es un hecho muy satisfactorio, puesto que de este modo se podrá llegar puntualmente a la posible restauración de aquel magnífico monumento de la piedad y de la esplendidez de otras edades.

Aprovechándose la mayor parte de lo que sin pertenecer al templo y sus adherencias existe en regular estado, va a prepararse albergue para más de 100 soldados con sus jefes, ascendiendo estos a unos 12, según tenemos entendido. En las cuadras habrá cabida para 100 caballos, y además se prepararán otras dependencias necesarias a la parada.

Si ahora se consiguesse completar esta gran mejora en el monasterio, con la instalación del culto en el templo, y la organización de una escuela rural a cargo todo de uno ó más sacerdotes, sería factible ver en plazo, no muy lejano, la restauración total del soberbio monasterio, tan lamentablemente abandonado desde hace cuarenta años.

El periódico Los Asilos de Zamora publica la siguiente candidatura para la diputación a Cortes en aquella provincia:

Zamorá: D. Práxedes Mateo Sagasta y el señor García Romero. Toro: D. Rafael Díez Jubintero y D. Manuel Ruiz del Arbol. Alcañices: general Reina y D. Felipe Padriera Villapardierna. Beaumont: señor conde de la Patilla.

El ayuntamiento de Requena ha acordado abrir a todos los aldeas de los pueblos, desde Cuenca hasta Valencia, sobre la conveniencia de hacer un camino de hierro en esa línea, a fin de ponerse de acuerdo para realizar esta gran mejora.

También ha acordado abrir una suscripción en favor del general Salamanca por los servicios que prestó para la pacificación de aquella provincia de Valencia, suscribiéndose en el acto el ayuntamiento por 2.000 rs.

Dice un diario de Alicante: El miércoles a las diez de la mañana se observó desde nuestro puerto una mancha de agua ó bomba marina, cuya base del cono, formada por agua, se calcula que se hallaba a una altura de más de cuarenta metros.

Dicha mancha fue llevada por el aire en impetuosa corriente de E. a S.

Este fenómeno se disolvió sin causar desgracia alguna y sin ninguna de esas trombas de que suelen ir acompañadas al deshacerse.

Otros dos jóvenes, dice El Constitucional de Alicante, también de Cravillante, se han fagado de la casa paterna.

Con estos son ya cuatro los jóvenes que en pocos días han abandonado el calor del hogar doméstico en donde han nacido.

La cosa va siendo grave, y bien merece la pena que se leja la atención por quien corresponda, en sus fogos de incantos jóvenes, que van siendo frecuentes.

Ha sido condenado a cuatro meses de prisión en un castillo, por haber salido de la plaza de Cartagena durante la insurrección antoniana de Julio de 1873, siendo gobernador militar de la misma, el mariscal de campo D. José Gusman y Saquisti.

El general Terrozo mandará la primera división del primer cuerpo del ejército de la derecha, en vez de la división sexta del mismo, como se dijo por los periódicos. Esta división será mandada por el general Prendergast.

Los brigadieres Ojal, Suanes, Rodríguez Tréllas, Navasquez, Alvarez, Rodríguez Sierra, Córdoba, Ibarreta, Alberca, Cotarelo, Goni, Armitage, Araoz y Conteceras, operarán bajo las órdenes del general Quesada en el ejército de la izquierda.

El coronel Olave irá al Norte, a instancia propia, en el ejército que manda el general Martínez Camero.

Han sido destinados a los órdenes del general Primo de Rivera, en concepto de ayudantes, los tenientes coronales D. Wenceslao Molin y D. Salvador Vilna Cárdenas, y los capitanes D. Ricardo Contreras y D. Cayetano Urbina. A las inmediatas órdenes del mencionado general han sido destinados el teniente coronel condesado de caballería D. Juan Rivera y el capitán D. José Oseña.

Segun noticias de Puerto-Rico, al amanecer del día 25 del mes último embarrancó junto al islote de Cabra el vapor español Alegria, procedente de Barcelona, con carga y numerosas pasajeros, entre los que se contaban más de 150 entre mujeres y niños. Hizo algunos disparos de cañon, en demanda de auxilio, saliendo del puerto a presurarlo la goleta de guerra Guardiania y algunas lanchas, que no pudieron acercarse al vapor por impedirlo la rompiente de las olas del mar que estaba muy picado. Por fin el 28, y después de treinta y dos horas de la agonía más horrible para los pasajeros y tripulación del Alegria, fueron puestos en seguridad, merced a los esfuerzos de la oficialidad y marinería de la Guardiania.

Hay que lamentar, sin embargo, la muerte de cuatro pasajeros que se lanzaron al mar en un bote, que poco después a la vista de muchas personas, sin que estas pudiesen evitarlo.

Un colega dice que la falta de asistencia del Sr. Jovellar al Consejo de anteaño, tuvo por causa la indisposición de dicho señor, y otro colega pronosticaba la víspera que no asistiría el general Jovellar al Consejo.

En virtud de todo lo cual El Diario Español desmiente los rumores de desavencias ministeriales.

Anteaño se verificó delante del cuartel de la Montaña del Principe Pio, el ensayo del mástil fuego, quedando cuantas personas asistieron al acto muy satisfechas de la diligencia que hizo del aparato de su invención el Sr. Bañales.

En el Bolsin de ayer, el consolidado interior sostuvo los precios del día anterior, pero con más firmeza, haciéndose operaciones a 17,15 al contado, a 17,17 1/2 a fin de mes, y a 17,37 1/2 a fin del próximo.

Se ha procedido al derribo de las fortificaciones de la villa de Porrera (Cataluña) y el templo que durante la guerra ha venido sobreviviendo de fuerza para la garantía del pueblo, se ha abierto para el culto.

Ayer salió para Portugal nuestro embajador extraordinario Sr. Castro.

Todavía no están acordadas las candidaturas ministeriales por los distritos de Madrid.

Se cree que llegarán a ochenta los distritos en que se presenten candidatos constitucionales en las próximas elecciones.

Ayer se reunieron los testamentarios de D. Lucas Aguirre, y se adjudicaron el premio legado por dicho señor y el donativo de la señora duquesa de Santofia.

Con el título de El Telégrafo se anuncia la publicación de un nuevo periódico que se ocupará de todo, y en cuya redacción tomarán parte algunos de nuestros escritores más conocidos y populares.

No trae, sin embargo, que sepamos, misión alguna política.

Anteaño se administraron los Santos Sacramentos al general Caballero de Rodas.

Acompañaron al Viático, desde la iglesia, los generales Ceballos y Castillo, el ayudante del ministro de la Guerra coronel Gutiérrez, el capitán de artillería D. Gabriel Ferrandis Duro, los hijos del Sr. Espelins, Alvarez (D. Lorenzo), y varios amigos particulares del general.

Al pie de la escalera recibieron al Viático los generales La Serna, Letona, el brigadier Gutiérrez, el ayudante de S. M. D. Caserio Fernandez Duro y el Sr. Cantero (D. Antonio).

Ayer llegaron a Zaragoza los generales Jovellar y Quesada, el brigadier Gamir, el coronel Espinosa y los ayudantes del ministro de la Guerra, Rubio y Parga.

Los generales Martínez Campos y Quesada salieron anoche para Navarra.

La dirección general de Instrucción pública ha sido autorizada de real orden para concurrir a la Exposición de Filadelfia con cuadros, grabados, estampas, esculturas, objetos de arte, libros, revistas, anuarios y estadísticas.

En Getaria no ocurre novedad estos días, habiendo transcurrido ya algún tiempo sin que las batallas enemigas hostilicen a aquella fértil plaza.

GACETA DE AYER.—(Oficial.)

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo la organización del registro de la propiedad de Ciudad-Rodrigo.

GOBIERNO.—Real decreto, autorizando al ministro del ramo, para contratar, sin las formalidades de subasta, la adquisición de 50 postas telegráficas de primera dimensión y 500 de segunda, con destino a la línea de Soria.

HACIENDA.—Real orden ditiendo algunas aclaraciones respecto al beneficio de compensación de débitos a los municipios.

Otra, disponiendo que desde 1.º de Enero de 1878 el Consejo de Estado, tribunal supremo, tribunales eclesiásticos, oficinas parroquiales, secretarías de las audiencias, juzgados de las mismas y municipales, notarias, registros de la propiedad y procuradorías que actúan en las capitales de provincias y en las cabezas de partido, tendrán obligación de surtir de papel sellado y de papeles al Estado que necesitan en las expensas que en aquellas localidades designen los jefes económicos a propuesta de los depositarios de la empresa del timbre, y bajo la responsabilidad de éstos; en la inteligencia de que dicha expensaduría no podrá vender otra clase de efectos timbrados.

PAGOS.—Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números 435.001 al 460.000, pueden solicitar desde el martes 21 del actual, de una a cuatro de la tarde, el canje de aquellas por cabos, presentando sus

pedidos en la sección de bonos y billetes que impreso se les facilitará en la portería de la misma.

—La dirección de la Caja general de depósitos, ha acordado los pagos que se expresan a continuación para mañana, de diez a dos de la tarde: Resguardos al portador, amortización de 1874, bola 10 de sorteo, números 81 a 90 de señalamiento, ambos inclusive.

Idem id. depositados, intereses del primer semestre de 1875, bolas 30, 31, 32 y 33 de sorteo, números 131 a 130, 161 a 190, 231 a 230 y 31 a 90 de señalamiento, todos inclusive.

La misma dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 22 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador, amortización de 1874, bola 11 de sorteo, números 41 a 50 de señalamiento, ambos inclusive.

Idem id. depositados, intereses del primer semestre de 1875, bolas 34 y 35, últimas de sorteo, números 241 a 280 y 71 a 80 de señalamiento, y además los números 351 a 370 de señalamiento, todos inclusive.

Los imponentes de esta Caja general que tengan constituidos depósitos en renta perpétua interior y exterior, obligaciones generales del Estado por ferrocarriles de Alar a Santander, bonos del Tesoro y resguardos al portador de la Caja, podrán solicitar la devolución de cupones en rama del segundo semestre del corriente año, desde el día 20 del presente mes, acompañando a las carpetas los resguardos de depósito.

—La dirección general de la deuda pública, avisa a los portadores de carpetas de cupones atrasados de la Deuda exterior, correspondientes a los semestres anteriores al venido en 1.º de Julio de 1873, designados con los números 443 al 481 inclusive de señalamiento, para que acudan el día 21 del mes corriente, de una a tres de la tarde, a la Tesorería de dicha dirección general a recibir el importe que aquellas representan.

—La Tesorería central de Hacienda pública satisfará mañana, desde las diez de la misma, a las dos de la tarde, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 1.250 al 1.300 de presentación y 580 al 600 de orden para el pago, importando 14.756 pesetas.

La Gaceta de hoy probablemente publicará la siguiente disposición:

FOMENTO.—Real orden declarando de utilidad pública las obras de desagüe y saneamiento de los terrenos ocupados por el lago de Almonte, en la provincia de Huelva, y autorizando a D. Toribio Iscar Saenz y D. José Oyanguera para ejecutar dichas obras con sujeción al proyecto presentado por los mismos y bajo la vigilancia del ingeniero jefe de la provincia.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

Segun las presentaciones a fin de año, habiéndolo verificado en diferentes puntos de Navarra un alférez, un sargento y dos individuos de tropa carlista.

VARIEDADES.

Escriben de Bremen con fecha 12 de Diciembre: El Mosella se disponía a salir mañana a Bremerhaven. Procedió el remolador Simonsen que debía romper el hielo del ante-puerto, y ayúdalo a pasar la corriente. Descargaban en el muelle y delante del Mosella el último carro que contenía cuatro cajas de un tonel, cuando de repente sonó una espantosa explosión. El efecto fué terrible, quedando el Mosella cubierto de destrozos de todas clases. Sin embargo, ninguno de los hombres de la tripulación fué gravemente herido.

Los señores muertos y cuarenta heridos, que resultaron de la explosión, estaban todos en el muelle; unos eran pasajeros y otros amigos de éstos, que habían ido a despedirlos.

En el sitio donde habian descargado la caja que produjo la explosión, se veía un agujero de seis ó siete pies de profundidad, y alrededor, en un mar de sangre, una masa horrible de miembros mutilados.

El dueño de la caja es un tal Wilhelm Thomas de Dresde, y estaba inscrito como pasajero de primera clase para Southampton. Después de la explosión bajó a un camarote, se encerró, y se disparó un tiro de revolver.

Conducido al hospital, declaró en el interrogatorio, que existía a bordo otra caja destinada a producir una nueva explosión dentro de ocho días. Sin embargo, esta segunda caja no ha parecido por más diligencias que se han hecho para encontrarla.

(Se trata de un acto de venganza ó de un acto de locura.) Habría entre los pasajeros del Mosella alguien de quien Thomas quería deshacerse?

Hay motivos para creer que la materia que ha producido esta espantosa explosión, era nitro gliserina.

Noticias posteriores comunican los siguientes detalles del mismo suceso:

—La terrible explosión de Bremerhaven se ha verificado más pronto de lo que quería Wilhelm Thomas, y por esta causa intentó este quitarse la vida. Su propósito era hacer saltar la caja por medio de un aparato de rajadura después que él hubiese salido del buque en Southampton.

Thomas quería destruir el buque en alta mar, para aprovecharse de un seguro de mercancía falso ó exagerado.

Thomas es americano.

A pesar de su herida en la cabeza gonada de todos sus facultades, ha declarado sus intenciones criminales.

Todos los hijos de la reina Victoria, excepto el príncipe de Gales y el duque de Connaught, que están fuera del reino, asistieron el día 14 al

servicio religioso celebrado con motivo del décimo cuarto aniversario de la muerte de su padre. La ceremonia se verificó en la capilla donde se halla el mausoleo del príncipe Alberto, cerca del palacio de Windsor.

Terminado el acto, la reina permitió a los habitantes de Windsor y al personal de su casa que visitasen el monumento que durante el resto del año está cerrado a todo el mundo.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Hoy lunes no habrá función en el teatro Real, y mañana martes, a beneficio de los heridos defensores de la heroica villa de Haragani, se dará la última representación del Polito, por la señorita Rosa y los señores Tambarich, Baccalini y Ordina. En el intermedio del primero al segundo acto, la orquesta ejecutará la sinfonía de la ópera Myrta, y en el del segundo al tercero se cantará por el Sr. Tambarich un servicio, escrito especialmente para esta función, titulado, Viva Haragani!

Por razones ajenas a la voluntad de la empresa del teatro de Apolo, la función a beneficio de la Asociación de beneficencia dominataria que debía efectuarse mañana, queda aplazada para dentro de algunos días.

Estando próximos a terminarse las cuatro decoraciones debidas al parati del acreditado pintor escenasgrafo señor Piz, y el traje atrezo y vestuario que para el drama nuevo Añel se está confeccionando en los talleres del teatro del Circo, la empresa de este coliseo ha dispuesto que se verifique la primera representación de dicha obra en la noche del 23 del actual, siendo numeroso el pedido de localidades para este día.

Cuando terminan las representaciones de El desagrado en el teatro de Apolo, volverá a ponerse en escena, según parece, el drama En aras de la justicia.

En el teatro de Jovellanos se verificará pasado mañana miércoles el estreno de la nueva obra en tres actos y en verso titulada Entre el abuelo y el Rey, letra de un conocido poeta dramático, y música de un agudado maestro.

El señor Nandín, contratado por la empresa del Liceo de Barcelona, habrá de breve a Barcelona, debiendo presentarse al público barcelonés en las próximas fiestas.

La compañía de zarzuela que actuaba en el teatro de Tortosa ha cesado en sus funciones, por haberse fugado el empresario, por supuesto, sin pagar a los artistas, y perdiéndoles cuanto tenían devengado de un sueldo.

Anteaño se estrenó en el teatro de la calle de Euzo, en Valencia, el drama La última noche.

SANTO DEL DIA.

Santo Domingo de Silos, obispo y confesor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde se celebrará a Santo Domingo de Silos, con misa solemnemente y sermón, y por la tarde comedia y procesion de devocion.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la O, siendo oradores en las sesiones de la tarde Sr. Benigno D. Peña Palomares, y en la parroquia de San Juan D. José Vial.

Terminan los ejercicios de Adviento en San Blas y predicador D. Luis Peralta.

Visita de la céntrica de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó la del Buen Puerto en San Luis.

CHARADA.

A un dos y prima mi amigo, que un prima cuatro tenía, prima tres yo le ofrecia, por remitirme a Vigo. —Prima tres mándame aquí, me contestó el muy ladino; porque si no, amigo Lino, es muy todo para mí.

Solucion de la charada anterior: Camero.

TEATROS.

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion 24 de abono.—Turno 1.º par.—La ley.—Ayer.—A casa.

APOLON.—A las ocho y media.—Funcion 24 de abono.—El desagrado en un acto.—CIRCO.—A las ocho y media.—Funcion 21 de abono.—Turno 2.º par.—La mujer conquistada.—El misterio de la noche.

SARVENA.—A las ocho y media.—Funcion 25 de abono.—Turno 1.º par.—Las niñas de la noche.—COMEDIA.—A las ocho y media.—Funcion 19 de abono.—Turno 3.º par.—Una noche de baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Funcion 1.ª y 2.ª.—A las diez.—Segundo acto.—A las once.—El general Bañales.

ROMA.—A las ocho.—Don Aniceto.—A las once.—La gallina ciega.—A las diez.—Segundo acto.—A las once.—Cruzada y victoria.

ESTABA.—A las ocho.—Las niñas de la noche.—A las diez.—El general Bañales.—A las once.—Una noche de baile.—A las diez.—Segundo acto.—A las once.—Cruzada y victoria.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL GLOBO. ESTANCO POR 2022 CARRANCO COXER. Calle 1.—Madrid.

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS**  
DE  
**OLINQ LARRINAGA Y COMPAÑIA**  
PARA MANILA.  
El 18 de Diciembre saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español  
**BUENAVENTURA.**  
Informes D. M. A. Amudtegui, en Cádiz. — Calvo y compañía, en Barcelona. — Madrid, Heredia, 5, bajo, izquierda.

**DEPOSITO DE VINOS, BURDEOS.**  
Champagne, ron, uisqui, etc. y otros de primera calidad. Cádiz y Barcelona de todas clases. Nuevas y hermosas cajas de escritorio. Puerta del Sol, 12, Caldera.

**SE CEDEN HABITACIONES CON**  
baño y agua a su gusto, y se admiten huéspedes.  
**PRECIO, 62, TERCERO.**

**SABAÑONES.**  
Tópico para su curación. frasco 4 rs. Jarabe de breva y colá, específico para los catarras, frasco 8 rs.  
Variedad en pastas pectorales, a 6 reales cada caja.  
Surtido en especialidades extranjeras legítimas, a precios módicos.  
Farmacia de Calvo, Sevilla, 7 y 10.

**PRECIO DE NACIMIENTO DE LA CALLE**  
de Silva, núm. 66. El domingo 18, a las cuatro de la tarde y ocho de la noche, servido con elegantes tragos, ostras y pastas. Precios decoraciones magníficas, etc., etc.

**TRASPASO. — POR ENFERMEDAD**  
de uno de sus socios, y con autorización del cese, se traspasa la tienda de números 11 y 13 del Pósito de San Martín.

**PREPARACION**  
para todas las carreras militares, bajo la dirección de  
**D. Luis Martínez de Junquera,**  
coadyuvante autorizado en campaña, profesor de la Academia de Infantería de C. I. N.  
Suizo. La triplicado, bajo. (C) 1-1.

**MAZAPAN LEGÍTIMO**  
DE TOLEDO.  
Las personas que están encargadas de estos, pueden pasar a recogerlos. Jacometrezo, 35 y 38, esquina a la del Olivo.  
**MONLEON.**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LYON.  
**PILDORAS DE HEMATOSINA.**  
DE LOS CIENTÍFICOS QUÍMICOS  
**TABOURIN Y LEMAIRE.**  
La hematosina es la parte ferruginosa colorante de la sangre, y se ha extraído de la sangre de buey.  
Contiene cerca de 912 por 100 de ácido férrico de hierro anhidro, combinado en parte con el ácido fosfórico, a ses 170 veces más de hierro soluble que la sangre de buey, y 1300 veces la misma carne. Es, por tanto, un ferruginoso fisiológico, asimilable.  
La hematosina produce la curación completa y pronta de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Clorosis, anemia, acroclia, linfatismo de los niños, leucorrea, amenorrea, sanguijuelas, toxiopexia, debilidad general, agotamiento de fuerzas, convulsiones larvas y diétesis, etc.  
La hematosina es fácilmente digerida por los estómagos más delicados, y sigue su curso sin producir el más mínimo malestar ni otro accidente alguno.  
Precio 20 rs. en París, casa Desoer y compañía, R. de Temple, 12, y en Madrid, en el depósito general, farmacia del doctor Simon. — (Véase el prospecto.)

**CHALES.**  
Por cuenta de un fabricante, y a los mismos precios de la fábrica, se vende una gran cantidad.  
De lana dulce, muy fino, dibujos y colores de última moda.  
Alfombras, desde 100 rs.  
De merino nuevo, desde 40 rs.  
**BAZAR DE LONDRES**  
Calle del Arsenal, núm. 22 y San Martín, núm. 1.

**EL TEATRO HISPANO-LUSITANO**  
EN EL SIGLO XIX.  
POR D. G. CALVO ASENSIO.  
Se vende en todas las librerías al precio de 14 rs. en Madrid y 16 en provincias.

**Ultramarinos y confitería**  
DE  
**CARLOS PRAST**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.  
Gran surtido en comestibles, vinos y licores del reino y extranjero.  
Cajas de dulces para bodas y bautismos, bombones, caramelos, pastillas y otros.  
Todos los encargos son llevados a domicilio en carruaje que la casa ha hecho construir expresamente para este objeto.  
**LAS COLONIAS, Arenal, 8.**  
**CONSULTA HOMEOPÁTICA.**  
Buzajadores, 14, segunda izquierda.  
Consultas de doce a dos y de cinco a siete. — Precio, 10 rs.

**CONFITERÍA GRANADINA,**  
CALLE DE LA PAZ NÚM. 5.  
Se dirige al público que en este capitulo de establecimiento encontrará las personas de buen gusto TODO lo más exquisito que concierne al ramo de confitería al estilo de las condesaduras de Granada, Alipicote, de todas clases de frutas. Dulces secos y masas pastas de almendra mantecados, volvocas: masa de Lora, de aguardiente, de marisco, Turrones finos a 5 y 6 reales libras; macarones en cajas de azúcar; platos variados de diferentes clases; caramelos; bandejas adornadas con propósito para regalos, etc., etc.  
**LOS PRECIOS MUY ABREGLADOS.**

**PROBAD, Y COMPARAD.**  
Mazapan de la más acreditada fábrica de Toledo, de Daniel García Alca. Se vende en el Pósito de San Martín, 7, esquina a la de Jesús y María.  
También se encuentran en el mismo los ricos mantecados de Lander, dulces de Vitoria y de todos de Alicante y Jijona, gran surtido de aceitunas manzanilla y sevillanas, licorosa y otros del reino y extranjero, y conservas de todas clases.  
Progreso, 7, Ultramarinos de Rugama.

**BIBLIOTECA DE LA RISA.**  
Se ha publicado la segunda serie de los  
**CUENTOS DE BOCCACCIO.**  
Precio, una peseta. — Hábase de venta en las principales librerías de Madrid y provincias. — Los pedidos a la Anticuaria, librería de Lordacris, Barcelona.

**NO HAY BANDERA.**  
Crédito justificado de años anteriores: gran surtido de cajas de masapan de Toledo de varios tamaños. Turrones de Alicante y Jijona, peladillos de Alcoy, simonares de Vitoria: la fama del exquisito turron Guirchaber del renombrado Capuchinas. Surtido en quesitos finos de crema de avellana y variados de masapan, de frutas, con plátano y otros frutos de la confitería. De D. Basilio Molina, Coto 23, esquina a la de D. Alfonso, Valencia. Único depósito en Madrid, en el molino de chocolate de Francisco Gráfico, calle Imperial, 5 (esquina).

**LOS TITIRITEROS.**  
**LA ESTRELLA ORIENTAL.**  
Carrera de San Jerónimo, 4, esquina a la calle de la Victoria.  
En esta casa se han reunido grandes y elegantes surtidos de géneros en todos los artículos de su ramo; hay muchos objetos de gran novedad en lavanas y otros propios para regalos.  
Hay también buenos vinos de CHAMPAGNE, REIN Y BURDEOS.

**CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.**  
Curación radical de todas las enfermedades, especialmente de las sífilíticas, venéreas, reumáticas, herpéticas, sifilíticas, nerviosas, de la nariz y de la vejiga, etc., etc., y sistema homeopático para el que lo desea. La consulta es permanente; lo mismo de día que de noche, Plaza de la Uchada, núm. 3, principal.

**CALZADO.**  
12. Plaza de Herradores, 12.  
La elegancia y hermosura, unidas a la solidez y bondad del género, que se expende en abundancia, han colocado ya a este establecimiento a la altura de los más acreditados, y su éxito al anunciarlo al público, espera corroborar recomendaciones favorables, y agradece a su examen las clases y se compran los precios que en los empujantes se tienen expuestas.  
A 40 rs. par de botines de cuero, para caballero, y 40 rs. botines de mate, y para señora, 28 rs. de charria y 28 botines de mate. Hay buca surtido de zapatillas de la estación.

**LECCIONES DE FRANCÉS,**  
música y labores, a precios convencionales,  
**PRELATO, 11, PRINCIPAL.**  
**APARATUS ELECTRICOS.**  
**ILDEFONSO SIERRA**  
CONSTRUCTOR.  
Especialidad en electro-medicinas, compañías eléctricas, para teatro, para edificación, todos los aparatos para establecimientos y curaciones. Ofertas para profesores. Lobo, 8, duplicado.  
Catálogos gratis.

**PAPEL Y SOBRES, DESDE 5 REALES**  
A. O. Depósito de papeles, cartas, sobres y portamonedas, piel blanca e imitación, desde 2 rs. Variedad y vistosos grupos, a precios de fábrica. Puerta del Sol, 12, Caldera.

**MOLESCHOTT — DE LA ALIMENTACION Y DEL VIGILANCIA.** — Un elegante volumen en 8.º de 2-300 páginas. Precio: 6 reales en Madrid y 7 reales en provincias, en las principales librerías.  
En venta: **EMILIO CASTELLAN: UN AÑO EN PARIS.** — Un vol. en 8.º. **CUADROS DE HISTORIA CONTEMPORANEA.** — Dos volúmenes en 8.º.  
**FEDERICO BALART: NOVEDA. DES DE ANTAÑO.** — Tres volúmenes en 8.º.

**VALORES PÚBLICOS. — PRESTAMOS**  
y descuentos a 6 por 100 anual. Compras a altos tipos. Campesinos, III, principal izquierda, segunda planta, de nueve a diez y de cuatro a diez.  
**PILDORAS INGLESES ESPECIALES**  
contra la purgación y tubo biliar. Botica de Escalera, plaza del Arsenal, núm. 8. — Cádiz 13 rs.

# CAJAS PARA REGALOS, CON SORPRESAS

Llenas de dulces franceses ó perfumería, y conteniendo además un objeto rico y de novedad que constituye la sorpresa. Pedir prospectos.  
**PRECIOS:** Desde 2 reales a 800.  
**ÚNICO DEPÓSITO:** Madrid, Alcalá, núm. 23 (Calatravas).

**FOLLETIN:**  
**EL VESTIDO BLANCO,**  
por  
**W. WILKIE COLLINS.**  
(Continuación.)  
Las primeras palabras que me dirigió apenas dentro del carruaje, fueron referentes a su hermana, por cuya salud me interrogó con mucho interés. Yo inventé las respuestas para tranquilizarla, y la aseguré que la vería en cuanto llegásemos a casa. La casa que yo la indicaba se hallaba situada en Leicester Square y la habitaba M. Rubelle, que nos recibió en la puerta.  
Hice subir a mi compañera de carruaje a una habitación situada al fondo del edificio, y en el piso principal. Los dos médicos aguardaban mi llegada en el piso bajo de la misma casa. Apenas habé tranquilizado a lady Glyde, habiéndola, como era preciso, del estado de su hermana, presenté delante de ella y sucesivamente a mis dos apreciables amigos, los médicos, que esperaban el momento de examinar a la enferma para extenderme sus certificaciones. Ufanaron, en efecto, cuando formalidades requiera el caso con inteligencia, ligereza y buena fe, y yo entré después en la habitación en que había dejado a lady Glyde. Empecé por precipitar los acontecimientos, hablando a Laura en sentido claro y respecto a la salud de mis Halcombe.  
Sucedió lo que yo había previsto; lady Glyde se asustó y cayó desvanecida. Por última vez reclamé el auxilio de la química: un vaso de agua, con algunas gotas de un medicamento, y un frasco de sales, también preparadas por mí, la produjeron el alivio deseado, y la libraron de todo temor

para lo sucesivo. Los medicamentos se le administraron otras varias veces durante la noche, y Laura descanó tranquilamente entregada al sueño. Mistress Rubelle había llegado a tiempo para dirigir la toilette de lady Glyde. Se la despojó de todos sus vestidos, y al siguiente día se la vistió con la ropa de Ana Catherine, sin faltar a las más severas leyes del decoro y de la moralidad, gracias a los buenos oficios de la honorable mistress Rubelle.  
Durante todo el día mantuve a la enferma en aquel estado de paralización, y mientras el dictamen facultativo de mis dos amigos no lo creyó peligroso. En aquella misma noche fué conducida por nosotros al Asilo (la noche del 27) y allí quedó confiada al director del establecimiento la Ana Catherine resucitada.  
Fué recibida con asombro, aunque sin provocar la menor sospecha, gracias a la orden oficial, a los certificados de los médicos, a la carta de Sir Percival, a la semejanza entre las dos mujeres, a la identidad del traje, a las condiciones de turbación mental en que se hallaba la nueva Catherine en aquellos momentos.  
Enseguida regresé a mi casa para ayudar a madama Fosco en los preparativos funebres para el entierro de la supuesta lady Glyde, conservando en mi poder, como conservaba el vestido y demás ropas de la verdadera Laura; el resto suví después al Cumberland por el tren que condujo al cadáver. Asistí, por supuesto, a los funerales vestido de luto de pies a cabeza y con la mayor solemnidad.  
Hasta aquí el relato de mi extraordinarias acontecimientos, escrito en circunstancias también extraordinarias. Las precauciones que he tenido presentes para comunicarme con Limeridge-House son sobradamente conocidas para que yo las relate en este documento; en cuanto a los resultados pecuniarios de mi empresa nada tengo que decir tampoco.  
Declaro solemnemente que el único lado vulnerable de mi trama no se hubiera descubierto nunca sino por una debilidad de mi corazón; cuando Mariana logró salvar a su hermana del manicomio, la fatal admiración, el afecto respetuoso que

siempre he sentido hacia ella, me impidieron que acudiese a parar el golpe tan funesto para mis intereses. Confiado en la absoluta imposibilidad de identificar la persona de lady Glyde, arriesgué el peligro que me amenazaba. Pensé que si Mariana y M. Hartright intentaban demostrar la verdad de los hechos, se verían fácilmente acusados como falsarios y calumniadores, y semejante descuido los incapacitaba para emprender nada que pudiera comprometer mis intereses ó el secreto de Sir Percival.  
Obrando así cometía un error grave, entendiéndome a un ciego cálculo de probabilidades. También incurri en otro, cuando a la trágica muerte de Sir Percival, justa expiación de su obstinada violencia, dejé en libertad a lady Glyde, en lugar de hacer que la encerraran en el manicomio, y permití que M. Hartright se me escapase por segunda vez. En aquellas circunstancias me vendí completamente; sólo deponible en desahogado con mi naturaleza; pero cuya causa estuvo en la debilidad de mi corazón, en el respetuoso afecto a Mariana, única debilidad de Fosco en toda su vida.  
Hago esta confesión a la edad de sesenta años, confesión sin ejemplo en la historia de la humanidad.  
Jóvenes, yo reclamo vuestras simpatías, y de vosotros, sensibles niñas, algunas legítimas.  
Una palabra más, y suplico al lector que me conceda atención durante un minuto; esa atención que hasta ahora he despertado en él; después le dejaré en libertad y no le molestaré con nuevos pensamientos y observaciones.  
Comprendo que al llegar a este punto se me dirigirán tres preguntas, por las personas más perspicaces, y voy a responder a las tres.  
Primera. ¿Como mi mujer se sometió a todas mis disposiciones, obediéndome sin obstáculos? A este punto pudiera responder, que para conseguir tal resultado me bastaba con mi carácter. ¿Dónde habéis visto un hombre de mi energía y de mi clase que no domine y subyugue a la mujer que tome por compañera?  
Pero recordando que escribo en Inglaterra, dire que en esta nación me ha pasado, y en ella las obligaciones conyugales de la esposa no la dejan el

derecho de examinar ni de juzgar los actos de su marido. Está obligada a considerarle como su señor natural; le debe amor sin reserva, respeto, obediencia. Esto es lo que mi mujer ha practicado. Me colocó sobre el pedestal de la moral suprema, y afirmó, colocado en este punto, que mi querida esposa ha cumplido con celo cuantos deberes le impuso el matrimonio. ¡Lenguas calumniadoras, callad! ¡Mujeres de Inglaterra, yo invoco vuestra simpatía para madama Fosco!  
Segunda cuestión. ¿Si Ana Catherine no hubiese fallecido en la época en que falleció, ¿qué habría yo podido hacer? Respondiendo a esta segunda pregunta, confesaré que hubiese ayudado a la naturaleza para procurar a la joven un desahogado. Hubiera abierto las puertas de esta prisión que llaman vida, y habría procurado a la cautiva (herida ya mortalmente en el cuerpo y en el espíritu) la dichosa y apocada libertad.  
Tercer punto. Examinando escrupulosamente enantas circunstancias deo apuntadas, inerce mi conducta vituperio ó castigo? No, responderé con la convicción más legítima. ¿No he tenido buen cuidado de no cometer alguno de esos crímenes odiosos e inhumanos? Valiéndome de mis conocimientos químicos, nada me hubiera sido más fácil que quitar la vida a lady Glyde, economizando sacrificios inmensos; y sin embargo, he preferido quitarle su personalidad, escuchando los consejos de mi lealtad, de mi nobleza, de mis delicados sentimientos. Que se me juzgue culpando lo hecho con lo que puede hacer y de seguro se me declarará inocente de toda culpa.  
Dije al principio que esta declaración sería un documento notable, y creo que no he exagerado mal. Recibid con benevolencia tan francos declaraciones, y con esto me despido de un golpe que he abandonado para siempre. Las anteriores líneas son dignas de una despedida como lo son también de

Fosco.  
(Continuación)